



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXPTE. N° 765-423-2018

DECRETO N°

6651

-DH-

San Salvador de Jujuy,

17 MAYO 2018

Encontrándose vacante el cargo de Director General de Despacho dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano;

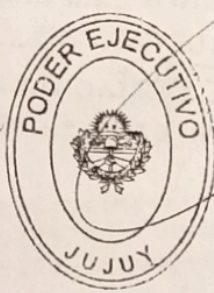
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA

| | |
|---------------------------------|--------------|
| DIRECCION DE TRAMITES Y ARCHIVO | |
| ADMINISTRATIVO DE LA PROVINCIA | |
| Fecha: | 28 MAYO 2018 |
| Expediente Código: | 765 |
| Número: | 423 Año: 18 |
| PALACIO DE GOBIERNO | |
| - JUJUY - | |

ARTICULO 1°.- Designase a partir del 02 de Mayo de 2018, en el cargo de DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO al Dr. EZEQUIEL ALDONATE, D.N.I. N° 23.946.832.-

ARTICULO 2°.- Previa toma de Razón de Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Direcciones Provincial de Personal, Direcciones Provincial Presupuesto y Ministerio de Desarrollo Humano a sus efectos. Cumplido, archívese.-

Cesilia Galfre
Lic. ADA CESILIA GALFRE
MINISTRA DE DESARROLLO HUMANO
GOBIERNO DE JUJUY



Gerardo Ruben Morales
C.RN. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
FOTOCOPIA ES AUTENTICA DEL
ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.



Oscar Ivan Llobet
Dr. OSCAR IVAN LLOBET
SECRETARIO COORDINACION GRAL. DE ADMINISTRACION
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO